

CARO QUINTERO CAYÓ EN ZONA DE LOS HIJOS DEL CHAPO

# proceso

## SELVA Y LEY ARRASADAS



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2386 • 24 DE JULIO DE 2022 • MÉXICO \$60.00 /USD \$4.80



PRI. Bastión en riesgo

POLÍTICA

REGISTRO DE  
PRECANDIDATOS

EDOMEX

# “UN ESCENARIO PUESTO PARA LA DERROTA DEL PRI”:

## JUAN ZEPEDA

Juan Zepeda, puntero dentro de Movimiento Ciudadano para ser candidato a la gubernatura del Estado de México, “ruega a Dios” que la alianza Va por México se mantenga en la entidad para así enfrentar a dos fórmulas ya conocidas que se encuentran “desgastadas” y han provocado decepción: el PRI, que ha gobernado el estado 90 años, y Morena, que el año pasado perdió la mayoría en el Congreso local. Apuesta a que en ese escenario —“el mejor” para MC— los votos mexiquenses se dividan en tercios; con una diferencia: “esos partidos hoy están enfrascados en luchas internas, soterradas, palaciegas...”.

NELDY SAN MARTÍN

**E**n 2017 Andrés Manuel López Obrador le pidió a Juan Zepeda Hernández declinar sus aspiraciones a la gubernatura del Estado de México en favor de la candidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez.

Zepeda, quien era el candidato del PRD, rechazó la propuesta. López Obrador, entonces dirigente de Morena, lo acusó de

ser palero del PRI. Uno a otro se culparon de dividir a la izquierda.

El resultado es conocido: el priista Alfredo del Mazo Maza, del Grupo Atacomulco, fue elegido gobernador de la entidad con 2 millones 40 mil 709 votos frente a 1 millón 871 mil 542 sufragios de Delfina Gómez, en segundo lugar, y 1 millón 84 mil 571 de Zepeda, en tercer lugar.

A cinco años, el senador Juan Zepeda, quien aspira a contender en 2023 por

la gubernatura del Estado de México, ahora como candidato de Movimiento Ciudadano (MC), niega haber negociado algo con el PRI y dice que no se arrepiente de haber rechazado el ultimátum de López Obrador, porque “hay que tener dignidad” y quien pretenda gobernar el Estado de México no puede dejarse gritar, humillar ni maltratar.

“Él quería que me fuera a arrodillar, pues jamás lo voy a hacer”, dice en entrevista en su oficina en el Senado de la



Zepeda, MC, "un actor disruptivo"

República. "Mi participación en el 17 fue legítima, fue limpia, fue de frente a la nación y de frente a los mexicanos. En ese momento no me alcanzó", agrega.

Ahora, rumbo a 2023, Zepeda, quien en 2019 se sumó a MC, podría volverse a enfrentar a Delfina Gómez, la secretaria de Educación Pública federal, favorita para volver a competir por Morena en el Estado de México, según la más reciente encuesta de ese partido.

Aunque reitera que la candidatura de MC no está definida todavía, y que esperará a los tiempos legales para levantar la mano, Zepeda también es el preferido de su instituto político.

En entrevista, Zepeda, dirigente de MC en el Estado de México, dice que le pide a Dios que la alianza Va por México -PAN, PRI y PRD- se mantenga en el Estado de México y que vaya con una candidatura en conjunto, porque así Movimiento Ciudadano se enfrentaría a dos fórmulas ya conocidas en la entidad: el PRI, que ha gobernado más de 90 años; y Morena, que en 2018 ganó 57 de 125 municipios mexicanos y perdió 27 en 2021, y vio disminuida su fuerza en el Congreso local, tras tener la mayoría.

"Yo creo mucho en Dios, me lo inculcaron mis padres, y no sabes cómo le ruego a Dios que mantengan sus alianzas y que saquen a quien saquen de candidato, porque si ellos se mantienen como han venido jugando o como han jugado en el 21, para mí, es el mejor escenario", comenta.

### Mientras los otros se destrozan...

Luego de haber sufrido tres derrotas electorales al hilo: en 2017 la gubernatura del Estado de México con el PRD; en 2018 una senaduría en alianza PRD, PAN y MC -al Senado entró por primera minoría-, y en 2021 la alcaldía del municipio de Neza-

hualcóyotl, que gobernó de 2013 a 2015, Zepeda cree que esta vez sí tendría posibilidades de ganar, pues mientras los otros aspirantes se enfrentan por la precandidatura, en MC, asegura, van a ir en unidad.

"MC tiene altas posibilidades de ganar la gubernatura porque estamos enfocados. Soy el dirigente de MC en el Estado de México. No estamos buscando una candidatura, estamos buscando ganar la elección. Esa es la gran diferencia entre los otros partidos y los otros candidatos que hoy están enfrascados en luchas internas, soterradas, palaciegas, y con un despliegue enorme de recursos en todo el estado", añade.

Hasta el momento sólo Zepeda y la diputada federal Ruth Salinas Reyes han manifestado su intención de ser los abanderados de MC rumbo a 2023. Mientras que en Morena son seis nombres los que aparecerán en la encuesta para definir la candidatura: los funcionarios federales Delfina Gómez y Horacio Duarte, el senador Higinio Martínez, el presidente municipal con licencia de Ecatepec, Luis Fernando Vilchis; la secretaria nacional de organización del partido, Xóchitl Zagal; y la militante Hilda Ramírez.

En tanto, la Coalición Va por México en el Estado de México trastabilla. El dirigente del PAN, Marko Cortés, impulsa la candidatura del diputado local Enrique Vargas, quien recientemente se encontró con el expresidente Enrique Peña Nieto en Madrid. La candidata de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, es Ana Lilia Herrera, diputada federal por ese partido; y Alejandra del Moral, secretaria de Desarrollo Social del estado, es la ficha de Alfredo del Mazo para sucederlo.

Según el análisis de Zepeda, el escenario está puesto para que el PRI pierda el bastión del Grupo Atlacomulco, que no ha conocido

la alternancia en el Ejecutivo local. Considera que hay un clamor ciudadano que exige un cambio ante los nulos resultados de los gobiernos priistas en materia de seguridad, así como por los feminicidios, el abandono en la infraestructura, el desempleo y los precarios servicios de salud.

Sin embargo, reconoce que no será sencillo sacar al PRI, pues va a operar para no perder la entidad, en la antesala de las elecciones presidenciales de 2024.

"Evidentemente, el PRI va a vender cara su derrota y es muy bueno para el uso y abuso de los recursos públicos. Entonces los disfrazan de un programa social; bueno, Morena no es distinto. Hoy estamos viendo que salieron todavía más hábiles para ejercer el recurso público condicionando los programas sociales, pero bueno, la génesis es el PRI", dice.

Zepeda dice que para él era inconcebible una alianza entre PAN, PRI y PRD, a pesar de que en 2018 contendió a la senaduría en alianza con el PAN. Incluso, él que es un conocido fanático del rock, apoyó al candidato panista a la presidencia, Ricardo Anaya, con quien grabó un video en Neza echándose un "palomazo", en un intento de cambiar la percepción de que Anaya era "un pirruris", como acusó el entonces candidato López Obrador.

"Yo la puedo criticar (a la alianza Va por México), pero les funcionó en el 21. Recuperaron el Congreso y le ganaron a Morena toda una franja de municipios que ese partido había ganado en 2018. La fórmula les funcionó, la están reeditando y ésta es la gran incógnita: ante estos dos grandes bloques en una elección que va a ser muy reñida, si esos recursos públicos, que evidentemente los van a utilizar, les son suficientes para comprar la voluntad del ciudadano", señala.

Para Zepeda el partido que dirige Dante Delgado será un factor disruptivo en los comicios del 23, pues los gobiernos de Morena y del PRI no han demostrado ser distintos, y el partido de López Obrador "ha demostrado ser una gran decepción" para los ciudadanos del Estado de México.

"Al ciudadano mexicano yo le preguntaría: digan un incentivo que tendrían para que gane la coalición del PRI, y díganme un incentivo para que gane la coalición de Morena, porque ambos ya han gobernado el Estado de México y no han dado resultados. Morena dirá: 'pero nunca hemos ganado el Ejecutivo'... pues no, pero ya tuviste casi todos los municipios del Estado de México en 2018, y mayoría en el Congreso del Estado de México, y Morena, fallaste, no cambiaste la realidad de tus gobernados, y ya tenías el gobierno de la República. Del PRI, pues su historia se cuenta sola", dice Zepeda.

"Además son dos proyectos que ya están desgastados, y ante ese desgaste, ante esa falta de resultados, ahí viene Movimiento Ciudadano, que va a ser ese actor disruptivo, ese actor que necesariamente tenemos que ser la alternativa de los ciudadanos del Estado de México", añadió.

### La cuarta es la vencida...

Tras hacer un análisis de sus derrotas electorales, Zepeda dice que sabe cómo ganar la elección... lo que le ha faltado es estructura.

"Si tú eres un muy buen candidato pero no tienes la estructura, no tienes la unidad en tu partido, no vas a llegar a ningún lado. Cuando fui candidato del PRD la mitad del PRD estaba en mi contra. De la otra mitad, 25% no estaba muy convencida e hizo campaña de brazos caídos. Y con el otro 25%, que se la rifó conmigo y toda la vida les voy a agradecer, logramos remontar del último lugar", explica.

—¿Pero MC figura en el Estado de México?, ¿tiene estructura? —se le pregunta.

—Como dirigente, hoy me está ocupando un objetivo supremo... primero, como sé lo que se necesita para ganar una elección de la magnitud del Estado de México, Movimiento Ciudadano está metido en la conformación de sus estructuras municipales. Afortunadamente, gracias a Dios, la chamba, el esfuerzo, la determinación, ya tenemos las 125 comisiones operativas municipales, explica.

Cuenta que desde septiembre pasado, cuando fue nombrado coordinador de MC en el Estado de México, empezó a recorrer la entidad, como lo hizo en 2017 cuando fue candidato a gobernador y cuando fue candidato a senador en 2018.



Del Mazo y Del Moral. "Nulos resultados"

"En todo el Estado de México hay ciudadanos que se quieren involucrar en actividades políticas, pero tienes que ir a buscarlos, tienes que convencerlos. Dicen que 'Santo que no es visto no es adorado'. Si quieres formar estructura tienes que salir a recorrer las calles", apunta. "Estamos haciendo un trabajo que es como el viento, que no lo ves, pero se siente", añade.

El senador dice que en 2017 fue candidato en condiciones muy adversas porque fue elegido en el último minuto y no tuvo oportunidad de hacer precampaña. Aun así, dice, resultó ser el tercer lugar en la elección para gobernador, cuando nadie lo conocía. Rebasó a Josefina Vázquez Mota del PAN. Ahora cree que si llega puntual a la cita con más de 10 puntos va a remontar en campaña.

"Por supuesto que cuenta que traigo una trayectoria, pero lo sumamos a un partido que no te pesa, un partido limpio, que si no te suma no te resta. Si enero o febrero MC decide que yo soy el candidato, y *Financiero* o *Reforma* me ponen 10, 12, agárrense... ¡Les voy a ganar la elección! ¡Agárrense! Porque en 2017 de tres puntos que empecé, llegué a 18", dice.

Recuerda que hace un mes *El Financiero* publicó una encuesta que lo pone con 13% de la intención de voto. En esa encuesta, si Morena y aliados van con Delfina Gómez tendrían 43%, y si PAN-PRI-PRD van con Ana Lilia Herrera tendrían 36%.

Zepeda descarta una alianza para 2023, pero dice que la decisión sobre si van solos o en coalición se tomará los próximos 5 y 6 de diciembre, cuando la Convención Nacional Democrática de Movimiento Ciudadano apruebe los lineamientos para las elecciones del siguiente año y las presidenciales del 24. En 2020 los convencionistas de MC acordaron que no irían en alianza electoral ni en 2021 ni en 2022.

El senador asegura que si él resulta ser el candidato de MC volverá a ser acusado de dividir a la izquierda institucional en las elecciones del próximo año.

"Hay que tener dignidad y a mi sí me ofende cómo muchos luchadores de izquierda, que forjaron su prestigio en esas luchas sociales válidas, hoy están postrados, arrodillados, callados, y no se atreven a levantar la voz porque no quieren incomodar a López Obrador. Yo jamás voy a ser tan indigno para asumir esas actitudes que les veo a muchos, que los he respetado por sus luchas, pero hoy me avergüenza esa abyección e indignidad de no levantar la voz ante lo que se está haciendo mal en el país", remata. 🗣️



Delfina Gómez. La favorita de Palacio

Montserrat López

# SHEINBAUM VS. INE Y EL TRIBUNAL ELECTORAL, UN CHOQUE QUE PUEDE ACABAR EN INHABILITACIÓN

Desde el INE advierten: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, mantiene un “inéquito y absoluto enfrentamiento” contra las autoridades debido a sus actos proselitistas durante 2022. De continuar así en los contextos de las elecciones del Estado de México y Coahuila, la mandataria podría enfrentar “consecuencias serias” que, incluso, la podrían imposibilitar a aspirar a un cargo de elección popular, como la Presidencia de la República.

SARA PANTOJA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, protagoniza un “inéquito” enfrentamiento con las autoridades electorales mexicanas al desacatar las medidas dictadas contra ella por participar en diferentes actos de campaña y procesos electorales en este 2022, pero que tienen la mira puesta en los comicios presidenciales de 2024.

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE) advierten que la candidata favorita del presidente Andrés Manuel López Obrador ha cometido actos que infringen —hasta

ahora— cinco artículos de tres leyes en materia electoral por su participación en actos masivos en diferentes estados, además de la capital del país, así como por sus declaraciones en medios de comunicación y las publicaciones que realiza en sus redes sociales.

Aunque la mandataria niega que viola la ley y asegura que sólo ejerce sus derechos políticos, la consejera electoral Claudia Zavala Pérez asegura que la conducta pública de Sheinbaum se asemeja a otros casos ocurridos en la historia del proceso electoral mexicano, en los cuales se evidencia que “los políticos y servidores públicos generalmente tratan de realizar conductas fraudulentas”. Y pone de ejemplo los escándalos



generados por el Pemexgate y Los Amigos de Fox, entre otros. “Hay muchos asuntos en los que lamentablemente siempre se ve que quieren hacer fraude a la ley”.

Respecto de la jefa de Gobierno, Zavala Pérez expone: “Lo que yo no había visto es el absoluto enfrentamiento, el expresar: ‘Pues no cumplo lo que dice el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación)’”.

“Eso es lo que yo vi, sobre todo ahora que concluyó el proceso de Revocación de Mandato, cuando era expresa la orden de: ‘No puedes hacer esto’, y lo continuaban haciendo. Eso para mí fue novedad, el franco enfrentamiento a las decisiones, cuando ya les dicen ‘esto es así’, y no quererlo acatar”.

La consejera recuerda las declaraciones que hizo la morenista en febrero último, cuando el INE le solicitó bajar de su cuenta de Twitter dos mensajes en los cuales habló de la inversión en materia de agua en Iztapalapa y promovió la participación en la Consulta de Revocación de Mandato de López Obrador. De acuerdo con la medida cautelar del INE, ratificada por el tribunal, ella estaba violando la veda electoral.

El 24 de febrero pasado, en una conferencia en la alcaldía Magdalena Contreras, la jefa de Gobierno expresó sobre las medidas de la autoridad electoral: “¡Claro que vamos a cumplir con el mandato que nos dan!, pero vamos a seguir hablando de lo que no nos dejan hablar... Se sintieron muy agraviados. Entonces, ahora vamos a decir



Zavala, Vigilancia electoral



Sheinbaum en el Estado de México. Aspiración 2024

que los invito a participar en aquello de lo que no me dejan hablar y me obligan a bajar tuits”.

Asimismo Sheinbaum señaló que el INE estaba más preocupado por revisar su cuenta de Twitter que por cumplir su obligación de promover la participación de la consulta el 10 de abril siguiente. “Vamos a seguir informando, es obligación nuestra; claro, cuidando las formas y lo que se establece, pero es muy importante que el Instituto Nacional Electoral informe, llame a la participación; es su obligación constitucional”.

El 10 de marzo, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación que la morenista interpuso por el tema de sus tuits, declaró a la prensa: “Vamos a seguir con el tema de fondo; fue una primera decisión y nosotros estamos convencidos de que no violamos ninguna veda, vamos a seguir insistiendo en la participación en esta jornada próxima que viene”.

### Desafíos a la ley

Integrante de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, Zavala explica: “Lo que yo vi diferente en este proceso de Revocación de Mandato y que ahora sigo viendo con preocupación, es este ‘no querer acatar’ las decisiones de las autoridades, más allá de que nos gusten o no”.

“El Estado de derecho implica que, más allá de que estemos de acuerdo con la auto-

ridad, se tiene que acatar, porque para eso están el sistema y las autoridades. De otro modo es ignorar a las autoridades y eso es peligroso... Eso es, de frente, un desacato.”

De acuerdo con la consejera electoral, las participaciones de la jefa de Gobierno en este 2022, en temas que van desde el proceso de Revocación de Mandato, pasando por las elecciones en las seis entidades y el arranque de las precampañas para elegir gobernador en el Estado de México y en Coahuila en 2023, han infringido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Revocación de Mandato y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Con 28 años de experiencia en asuntos electorales, Claudia Zavala explica que la violación al artículo 134 constitucional consiste en que la mandataria no respetó las restricciones para los servidores públicos frente a los procesos electorales y la interpretación que de ello ha hecho el TEPJF:

“Uno, está prohibida y proscrita la propaganda personalizada, las imágenes, sonidos y todo lo que identifique al servidor y a la servidora pública frente a la ciudadanía. Dos, la prohibición absoluta de aplicar cualquier tipo de recurso público para fines distintos; es el principio de imparcialidad en el uso de recursos públicos. Y tres, el deber de neutralidad de los servidores públicos para que no vayan a incidir de alguna forma en los procesos electorales.”

Menciona también el artículo 41 constitucional, fracción III, apartado C, referente a la suspensión de la difusión de propaganda gubernamental de cualquier ente público, excepto las relativas a servicios educativos, de salud y protección civil.

Y explica el artículo 35, sobre la votación en las consultas populares, el cual dice en su fracción VIII que desde la convocatoria hasta la conclusión de la jornada se debe suspender la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental.

“En diferentes momentos se ha señalado que algunos servidores públicos, entre ellos la jefa de Gobierno, se han alejado o han infringido estos principios, estas normas que encuentran un sustento y reflejo en las reglas que se establecen en los procesos electorales y en todas las leyes electorales”, dijo la también maestra en derecho por la UNAM.

Respecto de la Ley de Revocación de Mandato y sus reglas de operación, Zavala asegura que, contrario a lo que establece la mandataria local en diversas ocasiones, “tuvo expresiones de apoyo para el presidente” López Obrador.

Una muestra de ello fue lo ocurrido el 6 de abril último, cuatro días antes de la consulta, cuando convocó a una asamblea informativa en el Monumento a la Revolución para apoyar la reforma eléctrica promovida por el mandatario federal. Sin embargo, acabó siendo otro acto de apoyo a López Obrador, pese a una resolución del Tribunal Electoral sobre que ha incumplido la medida cautelar para no difundir la consulta.

Aquella tarde, ante unos 80 mil asistentes, arengó: “¿Qué va a pasar el próximo domingo? ¡No oigo! ¿Qué va a pasar el próximo domingo?... Hoy quien pone a consulta su mandato, a revocación, sólo puede ser un presidente valiente que sabe que el pueblo lo quiere. ¡El presidente Andrés Manuel López Obrador!”.

Y sobre la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales la consejera electoral señala que, para la emisión de medidas cautelares hacia Sheinbaum Pardo, el INE se ha basado en el artículo 3, referente a que las constituciones y leyes locales se ajustarán a lo previsto en la Constitución federal y en dicha ley; el artículo 242, que define los actos de campaña y la propaganda electoral, y el 445, referente a las infracciones de los “aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular”.

### Derechos con límites

Ante las medidas cautelares emitidas por el INE, y confirmadas por el Tribunal Electoral, Claudia Sheinbaum siempre ha negado violar alguna ley y, por el contrario, ha de-

nunciado que dichas sanciones coartan sus derechos a la libre expresión y de reunión, así como a la libertad de hacer política.

El viernes 22 la jefa de Gobierno subió a su cuenta de Twitter un manifiesto firmado por 22 gobernadores de Morena en funciones y electos, además de 24 funcionarios y legisladores militantes de ese partido, para rechazar la nueva medida cautelar impuesta por el INE y ratificada por el TEPJF de no "organizar, convocar y realizar en cualquier lugar del territorio nacional eventos pro-señalistas iguales o similares" a los del 12 de junio en Toluca, Estado de México, y el 26 de junio en Francisco I. Madero, Coahuila; además de retirar todas las publicaciones relacionadas con estos en redes sociales.

Según los morenistas, "la medida es claramente excesiva y violatoria de las libertades y garantías individuales de quienes participamos en dichos eventos, pues restringe de manera arbitraria nuestros derechos políticos y civiles de reunión, asociación, manifestación, difusión de las ideas y afiliación política consagrados en la Constitución".

Al respecto, la consejera electoral Claudia Zavala aclara: "Eso se ha valorado en el tribunal y en la Comisión de Quejas. Lo que hemos dicho es que las libertades tienen límites, como todos los derechos humanos. Esos límites están en la propia Constitución y hay que atenderlos. Si eres servidor públi-

co debes atenerte a los límites que establece el artículo 134. No podrías estar fuera de eso porque rompes con los valores del sistema electoral, del modelo de democracia que tenemos".

### Ese apoyo sí se ve

De abril a junio pasados, Claudia Sheinbaum enfocó sus baterías políticas en respaldar a los candidatos de Morena en la elección del 5 de junio último para gobernar Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas, Durango y Aguascalientes, entidades a las que viajó al menos cinco fines de semana para protagonizar actos de campaña con los aspirantes locales, salir en fotos y videos con ellos, de paso, recibir elogios y los infaltables gritos de "¡Pre-si-den-tal!".

En varias de esas entidades, y en la Ciudad de México que gobierna, la prensa ha registrado la existencia de bardas pintadas con la leyenda "Es Claudia", aunque ella se ha demarcado de su origen.

Además, en ese periodo y hasta el pasado 3 de julio, la gobernante local ha dejado la capital del país en manos de su secretario de Gobierno, Martí Batres, para ir a Tabasco (dos veces), Guerrero, Tlaxcala, Estado de México, Coahuila, Querétaro y Michoacán en actos como jefa de Gobierno o como morenista.

Por esos hechos a Sheinbaum Pardo también le han llovido críticas de los legis-

ladores de oposición y en redes sociales. Cuestionan que realice actos de campaña en vez de atender los problemas de la ciudad, como las recientes fallas en el Sistema de Transporte Colectivo.

De acuerdo con el *timeline* de su cuenta de Twitter, de esas 12 salidas de la Ciudad de México, la mandataria informó sólo dos veces que pidió permiso para ausentarse y que se le hiciera el descuento salarial correspondiente.

Proceso solicitó a la Dirección Ejecutiva de Prensa del gobierno local la lista oficial de las salidas de la mandataria y las veces que solicitó permiso sin goce de sueldo, pero dicha autoridad remitió a la reportera a la misma red social, aun cuando -por orden del INE- la funcionaria ha borrado varios mensajes.

El 11 de julio pasado, el diario *El Financiero* publicó los resultados de una encuesta que indicó la caída de 10 puntos de popularidad de Claudia Sheinbaum como aspirante de Morena a la Presidencia de la República, al pasar de 42% en mayo a 32% en julio.

La misma medición agregó la percepción al alza, de 51% a 58% de quienes pensaban que la morenista estaba más enfocada en promoverse que en gobernar la capital del país.

Para el lunes 18 el mismo periódico publicó otra encuesta en la que 36% de morenistas apoyan a Sheinbaum, lo que representó un aumento de siete puntos en el último mes, aunque sólo uno por arriba de Marcelo Ebrard, que alcanzó 35%.

Entre las medidas que Sheinbaum podría enfrentar si persiste con sus actos pro-señalistas, de cara al proceso electoral en el Estado de México y Coahuila en 2023, destaca la posibilidad de una inhabilitación para aspirar a un cargo de elección popular.

"Las sanciones previstas en la ley para Servidores Públicos generalmente son amonestaciones, multas, inhabilitación, suspensión por tiempo determinado del cargo". Luego advierte: "No se puede *futurear* con algo tan delicado, pero cuando se incumplen las resoluciones del Tribunal Electoral puede haber consecuencias serias".

Lo importante, destaca, "es que todos los servidores públicos debemos hacer un llamado a ser un ejemplo. Todas las personas tenemos que someternos a la ley, esa es la base democrática, pero sobre todo quienes estamos en el servicio público es importante que demos ejemplo del cumplimiento de la ley hacia toda la ciudadanía. Si no, ¿qué mensaje estaríamos dando?".

Añade que "el modelo de democracia que tenemos exige que los servidores públicos sean neutrales, que no se metan en los procesos electorales y acaten los tiempos previstos en la ley para sus propias aspiraciones políticas, que no se den acciones con las que le quieran dar la vuelta a la ley." 

